

Instalan laboratorio móvil en Bolívar con capacidad de 300 a 500 pruebas diarias de COVID-19

De 300 a 500 pruebas de proteína C reactiva (PCR) para COVID-19 estiman realizar diariamente en el laboratorio móvil instalado en el hangar de la Gobernación de Bolívar.

La instalación de este laboratorio móvil, junto con el hospital de campaña en los espacios de Mundo Sonrisas, fueron parte de las medidas de Nicolás Maduro ante el repunte de casos COVID-19 en Bolívar, región que en los últimos días se convirtió en uno de los estados con más casos activos.

“La instalación del laboratorio móvil es un tremendo éxito, es un avance muy grande para el estado Bolívar, porque tendremos en tiempo real las respuestas con los resultados de cada paciente que podamos atender”, dijo la autoridad única en Salud del estado Bolívar, Franklin Franchi.

Comentó que técnicos a cargo de este laboratorio están a la espera de un aparato que permitiría aumentar la capacidad de pruebas moleculares a unas mil diariamente.

“Vamos a tener estadísticas, vamos a tener la manera de nosotros hacer un cerco a una persona, porque si tenemos ese diagnóstico, vamos a su casa, hacemos ese cerco a toda la familia y todo el que haya tenido contacto con esa persona, porque ya tengo en la mano el resultado de ese estudio. Las pruebas estarán en todos los CDI, vamos poco a poco avanzando”, afirmó.

Víctor Alarcón, director de Diagnóstico de Enfermedades Transmisibles

del Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel, reiteró que la unidad móvil tiene capacidad en escala para procesar en promedio entre 300 y 500 pruebas diarias “con respuesta el mismo día y con posibilidad de respuesta mayor a medida que vaya llegando más muestras al laboratorio”.

Precisó que el personal a cargo está conformado por 12 profesionales y equipo técnico, integrado por ingenieros, bioanalistas, microbiólogos y biólogos.

“El diagnóstico es simplemente la oportunidad de dar una respuesta al sistema de salud en términos de vigilancia epidemiológica, que es el rol principal de nuestra institución, no obstante, la respuesta se hace el mismo día con la capacidad de escala a mayor. Tenemos que trabajar en conjunto con las autoridades locales en epidemiología y a nivel central”, agregó Alarcón.

Las sanciones de Noguera Pietri

El gobernador de Bolívar, Justo Noguera Pietri, reiteró la aplicación de medidas sancionatorias para quienes incumplan las medidas de confinamiento, y en especial para quienes no usen tapabocas en las calles.

“Sabemos ejecutar acciones para proteger a nuestro pueblo. Está nuestra Fuerza Armada Nacional, la Policía Nacional, la Policía de nuestro estado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana. También tenemos acciones en lo regional necesarias, sacamos a un autobús para aquellos muchachos que no carguen la debida protección, que reciban la orientación, e incluso más allá, quien no cargue mascarilla, estamos buscando el medio legal para que haya una sanción porque debemos entender que solo cuidándome yo, cuido al resto”, afirmó.

Esta aseveración se relaciona con el cuestionado video difundido en

Twitter, en el que ordenó arresto de 48 horas a una persona que no portaba tapabocas. El video no solo fue cuestionado por la toma de una acción que no forma parte de las competencias de un gobernador, sino que usuarios dudaron de la veracidad del mismo por tratarse de un vehículo igual o semejante a los de uso oficial.

Noguera Pietri sostuvo a medios de comunicación que el hombre seguía este lunes bajo arresto. Incluso, la medida continuó aplicándose esa misma tarde cuando en el sector de Palúa, en San Félix, funcionarios policiales detuvieron a un grupo de personas que jugaban en el estadio.

Disponibilidad hospitalaria

Si bien el laboratorio móvil garantizaría un diagnóstico temprano, distinto a lo que ocurre actualmente con pruebas PCR tomadas en hospitales o CDI y que tardan más de un mes en llegar, o no llegan, esto tampoco es garantía de una atención oportuna en los hospitales centinelas y demás centros habilitados para la atención COVID-19.

El sábado 20 de marzo, trabajadores del Hospital Uyapar denunciaron que se le negó el ingreso a un compañero con síntomas severos de COVID-19. Se trata de **Eliú Hernández**, camillero de este centro hospitalario.

Noguera Pietri afirmó en rueda de prensa ofrecida la mañana de este 22 de marzo, que actualmente hay una ocupación hospitalaria de 60%, quedando disponibilidad de 40% en salas COVID-19. Al preguntársele por la situación de Hernández, no desmintió ni confirmó lo ocurrido, pero sí admitió tener conocimiento del caso y “estar investigando”. “Ya yo mandé a preguntar qué fue lo que pasó con ese trabajador”, sostuvo.

Con información del [Correo de Caroní](#)